



**ACTA VALIDACIÓN
FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN
CURRICULAR
PROCESO DE SELECCIÓN**

**TRABAJADOR/A SOCIAL
PARA LA LÍNEA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA
ESPECIALIZADA DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES CORPORACIÓN DE ASISTENCIA
JUDICIAL
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

BASES	
CÓDIGO	VACANTES
CP 022 - 2022	1

NOVIEMBRE 2022

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección para el cargo de Trabajador/a Social para la línea de Representación Jurídica Especializada de Niñas, Niños y Adolescentes, regido por bases código CP 022-2022, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Prueba Técnica de Ingreso
- b) Evaluación Formal de Antecedentes
- c) Evaluación Curricular

2.- ETAPA N°1: PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO

Aplicada a todos/as los postulantes del Proceso de Selección Público regido por las bases códigos C.P 022-2022, para el cargo de Trabajador/a Social para la Línea de Representación Jurídica Especializada de Niñas, Niños y Adolescentes Región de Valparaíso.

La Evaluación fue realizada con fecha miércoles 09 de noviembre de 2022.

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
DANYA ALISSON OLIVARES PUELLES	27	90%	20	APROBADO
INGRID SOLANGE ÁLVAREZ GUZMÁN	27	90%	20	APROBADO
VERÓNICA PATRICIA SANTIBÁÑEZ BUSTILLOS	27	90%	20	APROBADO
KATHERINE ANDREA RAMOS SÁNCHEZ	26	87%	15	APROBADO
PATRICIA PAZ OLIVERA CEBALLOS	26	87%	15	APROBADO
RODRIGO CÉSAR CARTAJENA ALVARADO	26	87%	15	APROBADO
ALEJANDRA PAOLA VERDEJO VERDEJO	26	87%	15	APROBADO
CARLA LUZ DONOSO GONZÁLEZ	26	87%	15	APROBADO
JESÚS FRANCISCO ZERPA FERNÁNDEZ	26	87%	15	APROBADO
MACARENA ANDREA CASTILLO REYES	25	83%	15	APROBADO
CHARLOTTE ANDREA ESCUTI MUÑOZ	25	83%	15	APROBADO
SEBASTIÁN ANDRÉS MARÍN HURTADO	25	83%	15	APROBADO
ORIANA SOFÍA SÁNCHEZ ROJAS	25	83%	15	APROBADO
VALERIA ALEJANDRA LEYTON SALDIVIA	25	83%	15	APROBADO
LÍA FRANCISCA ARAYA TAPIA	25	83%	15	APROBADO
SARA ANDREA AGUILERA CORTÉS	25	83%	15	APROBADO
MELISSA ALEJANDRA DE LA TORRE ITURRA	25	83%	15	APROBADO
MARÍA ANDREA RÍOS VARGAS	25	83%	15	APROBADO
KARLA ISABEL RUMINOT CEA	24	80%	15	APROBADO
PAULA BEATRIZ URBINA ARANCIBIA	24	80%	15	APROBADO
MAURICIO HERNÁN BARRERA BECERRA	24	80%	15	APROBADO
CATALINA ANDREA MELO SÁNCHEZ	24	80%	15	APROBADO
NICOL BEATRIZ HERNÁNDEZ CASTRO	24	80%	15	APROBADO
JHIMY PITER FERREIRA OLIVARES	24	80%	15	APROBADO
JOSELYN DANIELA ASTUDILLO GALLARDO	24	80%	15	APROBADO
LIZETT ELENA ULLOA CHUECA	24	80%	15	APROBADO
PRISCILLA EVELYN RUTH BASTARDT LEYTON	24	80%	15	APROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
MARCELA INGRID PINEDA MORA	24	80%	15	APROBADO
NANCY LUISA TORRES MOYANO	24	80%	15	APROBADO
CAROLINA ANDREA MARTÍNEZ ORTIZ	24	80%	15	APROBADO
RODRIGO EDUARDO NANJARI BARRÍA	23	77%	10	APROBADO
MAYRA FERNANDA ZÚÑIGA PEREIRA	23	77%	10	APROBADO
CINDY FRANCESCA SÁNCHEZ LINARES	23	77%	10	APROBADO
SOLANGE HELENA SILVA GONZÁLEZ	23	77%	10	APROBADO
ALONDRA GRACIELA ALVEAL PERALTA	23	77%	10	APROBADO
CAMILA ALEXANDRA IRIBARRA AROS	23	77%	10	APROBADO
MACARENA ESTEFANÍA OLIVARES AQUEVEQUE	23	77%	10	APROBADO
CLARA MYRIAM GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	23	77%	10	APROBADO
SUSANA VALENTINA ORELLANA MORENO	23	77%	10	APROBADO
ANA MARÍA SOTO VALDIVIA	23	77%	10	APROBADO
BRUNO ESTEBAN GARRIDO PÚA	23	77%	10	APROBADO
EDISON RAÚL GUERRA COVARRUBIAS	23	77%	10	APROBADO
PALOMA ANDREA NAVARRO URTUBIA	23	77%	10	APROBADO
MARÍA DE LOS ANGELES ROJAS MALDONADO	22	73%	10	APROBADO
MARÍA IGNACIA GANDULFO RAMÍREZ	22	73%	10	APROBADO
NICOLÁS ARTURO QUINTANILLA JAURE	22	73%	10	APROBADO
PAULINA DEL PILAR SOLÍS INOSTROZA	22	73%	10	APROBADO
CONSTANZA ANDREA CONCHA MUÑOZ	22	73%	10	APROBADO
KARLA CECILIA APABLAZA OSORIO	22	73%	10	APROBADO
ERIKA ALEJANDRA CHALAN MONTOYA	22	73%	10	APROBADO
NATALY JOHANA HERNÁNDEZ MUÑOZ	22	73%	10	APROBADO
MASSIEL ALEJANDRA RODRÍGUEZ ROZAS	22	73%	10	APROBADO
SARA PATRICIA SAAVEDRA CERDA	22	73%	10	APROBADO
JUAN ANTONIO ROJAS ARAYA	22	73%	10	APROBADO
NATALIA TRINIDAD LÓPEZ VALENZUELA	22	73%	10	APROBADO
RODRIGO JAVIER GONZÁLEZ OSSANDÓN	22	73%	10	APROBADO
FRANCYS ANDREA PALACIOS REAL	22	73%	10	APROBADO
PEDRO MANUEL ÁLVAREZ CORTÉS	22	73%	10	APROBADO
PALOMA ISABEL ALIAGA VALDÉS	22	73%	10	APROBADO
AMANDA KATERINE MUÑOZ LA PAZ	21	70%	0	REPROBADO
ALEJANDRA CAROLINA FRANCO MARSHALL	21	70%	0	REPROBADO
JORGE NELSON VERA JORQUERA	21	70%	0	REPROBADO
FRANCIA DE MARÍA PARADA CANALES	21	70%	0	REPROBADO
JOSELYN MARGARET FUENTES VARGAS	21	70%	0	REPROBADO
MARÍA JOSÉ DE JESÚS BUSTAMANTE DEL AGUA	21	70%	0	REPROBADO
PAULA MARCIA VALESKA BERRÍOS ALARCÓN	21	70%	0	REPROBADO
CATALINA MAGDALENA PIMENTEL RODOUREIRA	21	70%	0	REPROBADO
PAMELA ALEJANDRA MOYA ROJAS	21	70%	0	REPROBADO
TATIANA SOLEDAD URTUBIA PALACIOS	21	70%	0	REPROBADO
KAREN JENNIFER GONZÁLEZ GONZÁLEZ	21	70%	0	REPROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
NILTON SHENON ZIBETTI MOREIRA	21	70%	0	REPROBADO
VANESSA NATALY ORTEGA CORTÉS	20	67%	0	REPROBADO
ALBA ESMERALDA PINTO GUZMÁN	20	67%	0	REPROBADO
JOSÉ OSCAR ROJAS LOYOLA	20	67%	0	REPROBADO
LORENA DEL CARMEN APAZA CARVAJAL	20	67%	0	REPROBADO
NATALIA SILVANA ESCUDERO AGUILERA	20	67%	0	REPROBADO
JOEL AUGUSTO HEVIA CABRERA	20	67%	0	REPROBADO
JULIA DEL CARMEN ROJAS VÁSQUEZ	20	67%	0	REPROBADO
KEREL SUE ALVARADO PAULUS	20	67%	0	REPROBADO
PIERO ANDRÉS ALVEAR ROJAS	20	67%	0	REPROBADO
EVELYN VICTORIA SUÁREZ GÓMEZ	20	67%	0	REPROBADO
EVELYN PAULINA SALAZAR DONOSO	20	67%	0	REPROBADO
JACQUELINE VANESSA LAGOS LÓPEZ	20	67%	0	REPROBADO
BÁRBARA ANDREA AGUILERA PARRAGUEZ	20	67%	0	REPROBADO
LORNA DIANNA LEÓN CALDERÓN	19	63%	0	REPROBADO
NADIN VALESKA VON GIERKE RAMÍREZ	19	63%	0	REPROBADO
MARGARITA GJORDAN FERNÁNDEZ	19	63%	0	REPROBADO
MAKARENNA KATUCHKA CASTRO SALINAS	19	63%	0	REPROBADO
FERNANDA LORETO CRUZ ESPINOZA	19	63%	0	REPROBADO
MAURICIO JAVIER COLLADO TRUJILLO	19	63%	0	REPROBADO
ASTRID NATALIA CARO TONK	19	63%	0	REPROBADO
JAVIER ALEXIS SILVA QUILODRÁN	19	63%	0	REPROBADO
NICOLÁS EDUARDO SORIANO MORA	19	63%	0	REPROBADO
ANDREA VICTORIA PASTÉN ÁLVAREZ	19	63%	0	REPROBADO
LUISA FERNANDA COPIHUEQUE DARAT	19	63%	0	REPROBADO
ANGELA KARINA OYARZÚN LUCERO	19	63%	0	REPROBADO
ANDREA PATRICIA DÍAZ PACHECO	18	60%	0	REPROBADO
CARLA DENISSE CARVAJAL DONOSO	18	60%	0	REPROBADO
FRANCO MATÍAS URREJOLA CONTRERAS	18	60%	0	REPROBADO
EMILIA ANDREA VERGARA MUÑOZ	18	60%	0	REPROBADO
PABLO SERGIO MARIMÁN CONTRERAS	18	60%	0	REPROBADO
JORGE ALEXANDER TORO CASTRO	18	60%	0	REPROBADO
RAÚL ALEXIS DÍAZ NAVARRO	18	60%	0	REPROBADO
SOLEDAD DEL CARMEN AGUILAR HARO	18	60%	0	REPROBADO
DAFNE DE LOURDES LIBERONA REYES	18	60%	0	REPROBADO
YESSICA LORENA PASTÉN JORQUERA	18	60%	0	REPROBADO
ERICK GONZALO PINTO VILLEGAS	18	60%	0	REPROBADO
ANDREA ANTONELLA LOBOS CIAFFARONI	18	60%	0	REPROBADO
CAMILA ANDREA VILLAGRA CÁCERES	18	60%	0	REPROBADO
VANESSA NICOLE VALENZUELA MUÑOZ	18	60%	0	REPROBADO
CAMILA ALEJANDRA PLAZA VILLALOBOS	17	57%	0	REPROBADO
FABIÁN ESTEBAN WILLIAMSON GUTIÉRREZ	17	57%	0	REPROBADO
FREDDY ALEXIS PONCE VERGARA	17	57%	0	REPROBADO
FRANCISCA DENISSE FERNÁNDEZ VILLALOBOS	17	57%	0	REPROBADO

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
SERGIO ANTONIO CÉSAR POLANCO TRONCOSO	17	57%	0	REPROBADO
DANIELA CECILIA CONTRERAS LÓPEZ	17	57%	0	REPROBADO
LORETO ANDREA BARRERA BAHAMONDES	17	57%	0	REPROBADO
NICOLE EDUVINA SALAS FIGUEROA	17	57%	0	REPROBADO
MARCELA ANDREA GUARDA MANQUEHUAL	16	53%	0	REPROBADO
CRISTIAN LEONEL ROJAS SEPÚLVEDA	16	53%	0	REPROBADO
CONSTANZA LEONOR PEÑA CORTEZ	16	53%	0	REPROBADO
RENÁN ALEJANDRO CUMIN GALLARDO	16	53%	0	REPROBADO
ELIZABETH DEL CARMEN SUAZO SILVA	16	53%	0	REPROBADO
BÁRBARA MONSERRAT GARCÍA MORALES	16	53%	0	REPROBADO
VÍCTOR SANDRO LEIVA CORTÉS	16	53%	0	REPROBADO
CAROLINA ANDREA VERGARA GUTIÉRREZ	15	50%	0	REPROBADO
DERLY TATIANA DIAZ MONGUA	15	50%	0	REPROBADO
JENNY ISABEL GAETE MAULÉN	15	50%	0	REPROBADO
JENNIFER BRIGETTE BRAVO MARDONES	14	47%	0	REPROBADO
DANIELA PATRICIA MENESES PAGLIETTINI	14	47%	0	REPROBADO
PAOLA LORENA MEJÍAS QUINTANILLA	14	47%	0	REPROBADO
YANINA ANTONIETA GÓMEZ ARIAS	14	47%	0	REPROBADO
FELIPE IGNACIO ROJAS VERDUGO	14	47%	0	REPROBADO
VANIA ARACELLI ULLOA DÍAZ	14	47%	0	REPROBADO
NIBALDO ANTONIO GONZÁLEZ REYES	13	43%	0	REPROBADO
ALEJANDRA JACQUELINE GARCÍA FIGUEROA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANDREA PAZ DEL CARMEN NORAMBUENA PAREDES	0	0%	0	REPROBADO (*)
OMAR EUGENIO ACEVEDO ADASME	0	0%	0	REPROBADO (*)
ACSA SANTIBÁÑEZ SAAVEDRA	0	0%	0	REPROBADO (*)
ALMENDRA RAYEN JEREZ LEIVA	0	0%	0	REPROBADO (*)
AMÉRICA DEL PILAR VILLALOBOS PESSO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANDREA VIVIANA CLAUDIA NAVARRETE ALBORNOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANDRÉS ALBERTO SANDOVAL SANDOVAL	0	0%	0	REPROBADO (*)
ANA MARÍA CAMPAÑA JARA	0	0%	0	REPROBADO (*)
VALESKA DANIELA TOLEDO URRIOA	0	0%	0	REPROBADO (*)
NATALIA VALENTINA QUINTANILLA HENRÍQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
BÁRBARA BELÉN ALARCÓN APABLAZA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARTA SOLEDAD BARRA HAMATI	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAZMÍN ORNELLA BARRIENTOS BARRIENTOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAIME ANDRÉS BASTÍAS MONSALVES	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILA FERNANDA RAMÍREZ MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILA FERNANDA VALENZUELA PÉREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILA ANDREA VEGA ALISTE	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILA IGNACIA MACHEO ALARCÓN	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAMILA CONSTANZA RIVERA SALDÍAS	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
CARLA SUSAN OYARZÚN PINOCHET	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAROLINA ANDREA TORRES BARRIENTOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAROLA ALEJANDRA CÁRDENAS OJEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAROLINA LISSETTE MATUS CASTILLO	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAROLINA TERESA LÓPEZ SILVA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CATALINA ESTEFANÍA AGÜERO RETAMAL	0	0%	0	REPROBADO (*)
CAROLINA BEATRIZ BRAVO AGUILAR	0	0%	0	REPROBADO (*)
CINTHIA PRISCILA RAMÍREZ MIRANDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
CLAUDIA CAMILA TORRES OPAZO	0	0%	0	REPROBADO (*)
CLAUDIA ISABEL SCHLACK VARGAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
CONSTANZA ANDREA SOLAR ARAVENA	0	0%	0	REPROBADO (*)
COSSET ANGELINA NAZARET HIDALGO CARVAJAL	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA PAZ GAUBERT FERNÁNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
DANIELA CAMILA ANDREA ESPINOZA MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
DARÍO IGNACIO VEGA PACHECO	0	0%	0	REPROBADO (*)
DEISY MACARENA ESCALONA BAHAMONDES	0	0%	0	REPROBADO (*)
DIANA CAROLINA MIRANDA PÉREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
DIEGO NICOLÁS MUÑOZ CONTADOR	0	0%	0	REPROBADO (*)
DORA EDITH DUGET SILVA	0	0%	0	REPROBADO (*)
DAVID ENRIQUE SALINAS SÁNCHEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
EDUARDO PATRICIO BECERRA RODRÍGUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
ESTEBAN ANTONIO ROMERO JARA	0	0%	0	REPROBADO (*)
EVELYN VALERIA VALENTI BRUNA	0	0%	0	REPROBADO (*)
FANNY LIZZIE TOLEDO ARIAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE ANDRÉS VÉLIZ MEDALLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA FERNANDA HERRERA YÁÑEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
FRANCISCA NICOLE JORQUERA ZAMORA	0	0%	0	REPROBADO (*)
GABRIELA LORETO ALARCÓN ALARCÓN	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARGARITA GIORDANA AGUIRRE GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
HERNÁN GONZALO INOSTROZA MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA GRACIELA GARCÍA MONSALVES	0	0%	0	REPROBADO (*)
IGNACIO ANDRÉS WILHELM RIQUELME	0	0%	0	REPROBADO (*)
INGARD NICOL BRAVO CHAMORRO	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIERA BELÉN HENRÍQUEZ GAETE	0	0%	0	REPROBADO (*)
JAVIERA IGNACIA MIRANDA ORTIZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
JENIFFER PATRICIA ARAYA ÁLVAREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
JORGE ANTONIO CÁCERES HERNÁNDEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
JOSÉ MIGUEL ÁGUILA ALMONACID	0	0%	0	REPROBADO (*)
JULIO ANDRÉS ROMERO MORALES	0	0%	0	REPROBADO (*)
KATHERINE SELENA NAVARRO CASTILLO	0	0%	0	REPROBADO (*)
LUCILA ESMERALDA CASTRO LORCA	0	0%	0	REPROBADO (*)
LENIBETH ANDREA SALAZAR SILVA	0	0%	0	REPROBADO (*)
LILIAN MARLENE AQUILES CONTRERAS	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
LORETO VIVIANA VALENZUELA FLORES	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARETH BETEL GONZÁLEZ BOBADILLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARIO ANDRÉS ABURTO MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MAGNOLIA CRISTINA CALCAGNO CALCAGNO	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARCELA ANDREA DUPRE BUENO	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARCELA ANDREA MONTEALEGRE GILCHRIST	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARCELA LORENA SUÁREZ CABRERA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARCOS IGNACIO DALMAZZO APABLAZA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA ISABEL CONCHA SANTANDER	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA JOSÉ ANDRADE MOYA	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARION ANGÉLICA VIDAL BANDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
TAMARA CECILIA MEDEL PÉREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
JENNY DEL CARMEN MELLA FRÍAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
CRISTINA DE LOS ANGELES MÉNDEZ MUÑOZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARÍA FERNANDA MIRANDA VILLALÓN	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARIANA ISIDORA OLIVA MÁRQUEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
MÓNICA PRISCILA RAMÍREZ LÓPEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
NATALIA ANDREA BECERRA ÁVALOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
OSCAR ALFREDO VELÁSQUEZ SEPÚLVEDA	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAMELA DE LOURDES VALENZUELA QUEVEDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAOLA ANDREA ZAMBRANO CARRASCO	0	0%	0	REPROBADO (*)
PAULINA MARCELA MORÁN ESCOBAR	0	0%	0	REPROBADO (*)
PATRICIO ALBERTO CUEVAS BECERRA	0	0%	0	REPROBADO (*)
REINALDO JOEL ARANEDA VENEGAS	0	0%	0	REPROBADO (*)
MARCELO ALEJANDRO REJANO MARCOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
FELIPE MANUEL RIVERA GAJARDO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ROBERTA JOSÉ BRIONES PALACIOS	0	0%	0	REPROBADO (*)
RUBY SOLEDAD ROJAS PACHECO	0	0%	0	REPROBADO (*)
RAQUEL INÉS PEDREROS VERDEJO	0	0%	0	REPROBADO (*)
ROSALÍA JOSÉ ZAMORANO BOBADILLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
SEBASTIÁN ANDRÉS ZAPATA LOYOLA	0	0%	0	REPROBADO (*)
SINDY MABEL CASTAÑEDA SEGOVIA	0	0%	0	REPROBADO (*)
TOMÁS ANDRÉS SCHLIEBENER SCHLIEBENER	0	0%	0	REPROBADO (*)
SERGIO ANTONIO VERGARA GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
SIOMARA ALEJANDRA ACEITUNO GODOY	0	0%	0	REPROBADO (*)
STEPHANIE FRANCESCA QUIROGA GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
SUSANA CARLA IVANOSKA GAJARDO SILES	0	0%	0	REPROBADO (*)
NELSON IVÁN GONZÁLEZ PÉREZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
VANESSA ANDREA REYES GONZÁLEZ	0	0%	0	REPROBADO (*)
VERÓNICA JACQUELINE SOTO ULLOA	0	0%	0	REPROBADO (*)
VÍCTOR MANUEL ROJAS ESCALANTE	0	0%	0	REPROBADO (*)
VICTORIA FERNANDA REYES ORELLANA	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
KATHERINE ALEJANDRA VILLANUEVA LAZO	0	0%	0	REPROBADO (*)

(*) Postulante no se presenta a Evaluación Técnica.

Nº TOTAL POSTULANTES ETAPA I	APROBADOS ETAPA I	REPROBADOS ETAPA I
241	59	182

3.- ETAPA N° 2: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.4.1 de bases códigos CP 022-2022, que tienen relación con:

- a) Certificado título profesional que acredite estar en posesión de título de Trabajador/a Social o Asistente Social otorgado por una Institución reconocida por el Estado.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente a la fecha de postulación.
- d) Declaración jurada simple, vigente en el presente año (2022) que acredite que el/la postulante, no se encuentre afecto a las inhabilidades, tal cual como se indica en el portal www.empleospublicos.cl
- e) Certificados que acrediten experiencia laboral experiencia en materias propias del derecho de familia, derecho de la infancia y adolescencia, maltrato infantil y gestión intersectorial, con habilidades para trabajar y vincularse con infancia vulnerada en sus derechos, y trabajar en equipos multidisciplinarios. Además, se requiere experiencia y conocimiento respecto del funcionamiento de los tribunales de familia, de la red de salud y/o educación y del sistema de protección de infancia y adolescencia. Experiencia específica en trabajo con niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos. Experiencia en trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial. Con habilidades para la resolución de conflictos e intervenciones en situaciones de crisis, con capacidad de liderazgo, de trabajar en equipo y conformar equipos de trabajo de excelencia, comprometido y proactivo. El que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- f) Certificados de Doctorados, Magister, postítulos, postgrados, y/o capacitaciones acreditados especialización en Derechos Humanos, derechos de la infancia y adolescencia, derecho penal, derecho procesal penal, derecho de familia o similar. Los documentos correspondientes a capacitaciones deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años.
- g) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, <https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea/inhabilidades-para-trabajar-conmenores-de-edad>, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- h) Prueba Técnica Rendida y aprobada

Estos documentos serán revisados en la etapa de "Revisión Formal de Antecedentes" al objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa. De no presentar la documentación indicada, la postulación será desestimada

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	Resultado
ALIAGA VALDÉS PALOMA ISABEL	SI	Aprueba						
APABLAZA OSORIO KARLA CECILIA	SI	Aprueba						
ARAYA TAPIA LÍA FRANCISCA	SI	Aprueba						
CONCHA MUÑOZ CONSTANZA ANDREA	SI	Aprueba						
ESCUTI MUÑOZ CHARLOTTE ANDREA	SI	Aprueba						
FERREIRA OLIVARES JHIMY PITER	SI	Aprueba						
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ CLARA MYRIAM	SI	Aprueba						
HERNÁNDEZ CASTRO NICOL BEATRIZ	SI	Aprueba						
IRIBARRA AROS CAMILA ALEXANDRA	SI	Aprueba						
NAVARRO URTUBIA PALOMA ANDREA	SI	Aprueba						
OLIVARES AQUEVEQUE MACARENA ESTEFANÍA	SI	Aprueba						
OLIVERA CEBALLOS PATRICIA PAZ	SI	Aprueba						
PALACIOS REAL FRANCYS ANDREA	SI	Aprueba						
ROJAS MALDONADO MARÍA DE LOS ANGELES	SI	Aprueba						
SÁNCHEZ ROJAS ORIANA SOFÍA	SI	Aprueba						
SOTO VALDIVIA ANA MARÍA	SI	Aprueba						
AGUILERA CORTÉS SARA ANDREA	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	Reprueba
ÁLVAREZ CORTÉS PEDRO MANUEL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
ÁLVAREZ GUZMÁN INGRID SOLANGE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
ALVEAL PERALTA ALONDRA GRACIELA	SI	SI	NO (1)	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
ASTUDILLO GALLARDO JOSELYN DANIELA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
BARRERA BECERRA MAURICIO HERNÁN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
BASTARDT LEYTON PRISCILLA EVELYN RUTH	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
CARTAJENA ALVARADO RODRIGO CÉSAR	SI	SI	NO (1)	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
CASTILLO REYES MACARENA ANDREA	SI	SI	NO (1)	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	Reprueba
CHALAN MONTOYA ERIKA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
DE LA TORRE ITURRA MELISSA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
DONOSO GONZÁLEZ CARLA LUZ	SI	SI	NO (1)	SI	SI	SI	SI	Reprueba
GANDULFO RAMÍREZ MARÍA IGNACIA	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	Reprueba
GARRIDO PÚA BRUNO ESTEBAN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
GONZÁLEZ OSSANDÓN RODRIGO JAVIER	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
GUERRA COVARRUBIAS EDISON RAÚL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
HERNÁNDEZ MUÑOZ NATALY JOHANA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
LEYTON SALDIVIA VALERIA ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
LÓPEZ VALENZUELA NATALIA TRINIDAD	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
MARÍN HURTADO SEBASTIÁN ANDRÉS	SI	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
MARTÍNEZ ORTIZ CAROLINA ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
MELO SÁNCHEZ CATALINA ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	Reprueba

NOMBRE COMPLETO	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	Resultado
							(4)	
NANJARI BARRÍA RODRIGO EDUARDO	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	SI	Reprueba
OLIVARES PUELLES DANYA ALISSON	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
ORELLANA MORENO SUSANA VALENTINA	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	SI	Reprueba
PINEDA MORA MARCELA INGRID	SI	SI	SI	SI	NO (2)	NO (3)	NO (4)	Reprueba
QUINTANILLA JAURE NICOLÁS ARTURO	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	Reprueba
RAMOS SÁNCHEZ KATHERINE ANDREA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
RÍOS VARGAS MARÍA ANDREA	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	Reprueba
RODRÍGUEZ ROZAS MASSIEL ALEJANDRA	SI	SI	SI	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
ROJAS ARAYA JUAN ANTONIO	SI	SI	SI	SI	SI	NO (3)	SI	Reprueba
RUMINOT CEA KARLA ISABEL	SI	SI	NO (1)	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
SAAVEDRA CERDA SARA PATRICIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
SÁNCHEZ LINARES CINDY FRANCESCA	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	Reprueba
SANTIBÁÑEZ BUSTILLOS VERÓNICA PATRICIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
SILVA GONZÁLEZ SOLANGE HELENNA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
SOLÍS INOSTROZA PAULINA DEL PILAR	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	Reprueba
TORRES MOYANO NANCY LUISA	SI	SI	NO (1)	SI	SI	NO (3)	NO (4)	Reprueba
ULLOA CHUECA LIZETT ELENA	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	SI	Reprueba
URBINA ARANCIBIA PAULA BEATRIZ	SI	SI	NO (1)	SI	SI	SI	SI	Reprueba
VERDEJO VERDEJO ALEJANDRA PAOLA	SI	SI	SI	SI	NO (2)	SI	NO (4)	Reprueba
ZERPA FERNÁNDEZ JESÚS FRANCISCO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO (4)	Reprueba
ZÚÑIGA PEREIRA MAYRA FERNANDA	SI	SI	SI	SI	NO (2)	NO (3)	SI	Reprueba

(1) No adjunta cédula de identidad vencida y/o cédula de identidad incompleta.

(2) No adjunta certificados que acrediten experiencia laboral experiencia en materias propias del derecho de familia, derecho de la infancia y adolescencia, maltrato infantil y gestión intersectorial, con habilidades para trabajar y vincularse con infancia vulnerada en sus derechos, y trabajar en equipos multidisciplinarios. Además, se requiere experiencia y conocimiento respecto del funcionamiento de los tribunales de familia, de la red de salud y/o educación y del sistema de protección de infancia y adolescencia. Experiencia específica en trabajo con niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos. Experiencia en trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial. Con habilidades para la resolución de conflictos e intervenciones en situaciones de crisis, con capacidad de liderazgo, de trabajar en equipo y conformar equipos de trabajo de excelencia, comprometido y proactivo. El que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante.

- (3) No adjunta certificados de doctorados, magister, diplomados y postítulos, postgrados y/ o capacitación en derecho de familia, derecho de la infancia y adolescencia, maltrato infantil y gestión intersectorial, funcionamiento de los tribunales de familia, de la red de salud y/o educación y del sistema de protección de infancia y adolescencia. Los documentos correspondientes a capacitaciones deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años.
- (4) No adjunta certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, <https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea/inhabilidades-para-trabajarcon-menores-de-edad>, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

N° TOTAL CANDIDATOS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA II
59	16	43

4.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.5 de bases código CP 022-2022. Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MAXIMO	MINIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Estudios de Especialización, Doctorados, magister, diplomados o capacitaciones, en las materias: - derecho de familia, derecho de la infancia y adolescencia, maltrato infantil y gestión intersectorial, funcionamiento de los tribunales de familia, de la red de salud y/o educación y del sistema de protección de infancia y adolescencia. Para las capacitaciones serán consideradas solamente las certificadas durante los 5 últimos años	Doctorados y/o Magíster	8	30	15
		Posee 1 o más Diplomados con 120 horas de duración	6		
		1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total	4		
Experiencia Laboral acredita mediante certificado respectivo	Experiencia trabajo en conjunto a curadores Ad Litem de NNA	Posee más de 3 años de experiencia.	10		
		Posee entre 2 y 3 años de experiencia.	8		
		Posee entre 1 a 2 años de experiencia.	6		
	Experiencia específica en trabajo con niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos.	Posee más de 3 años de experiencia.	8		
		Posee entre 2 y 3 años de experiencia.	6		
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia.	4		
	Experiencia en trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial.	Posee más de 3 años de experiencia específica.	4		
		Posee entre 2 y 3 años de experiencia específica.	2		
		Posee entre 1 y 2 años de experiencia específica.	1		

5.- ETAPA N° 3: EVALUACIÓN CURRICULAR

Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular.

Se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.4.2 de bases código CP 022-2022 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

- a) Certificados que acrediten experiencia laboral en materias propias del derecho de familia, derecho de la infancia y adolescencia, maltrato infantil y gestión intersectorial, con habilidades para trabajar y vincularse con infancia vulnerada en sus derechos, y trabajar en equipos multidisciplinarios. Además, se requiere experiencia y conocimiento respecto del funcionamiento de los tribunales de familia, de la red de salud y/o educación y del sistema de protección de infancia y adolescencia. Experiencia específica en trabajo con niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos. Experiencia en trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial. Con habilidades para la resolución de conflictos e intervenciones en situaciones de crisis, con capacidad de liderazgo, de trabajar en equipo y conformar equipos de trabajo de excelencia, comprometido y proactivo. El que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- b) Experiencia específica en trabajo con niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos. será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral
- c) Experiencia en trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial. Con habilidades para la resolución de conflictos e intervenciones en situaciones de crisis, con capacidad de liderazgo, de trabajar en equipo y conformar equipos de trabajo de excelencia, comprometido y proactivo. el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. No se considerarán como certificaciones válidas las cartas de recomendación, los certificados de cotizaciones o las declaraciones juradas firmadas por el postulante. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- d) Certificados de doctorados, magister, diplomados y postítulos, postgrados y/ o capacitación en derecho de familia, derecho de la infancia y adolescencia, maltrato infantil y gestión intersectorial, funcionamiento de los tribunales de familia, de la red de salud y/o educación y del sistema de

protección de infancia y adolescencia. Los documentos correspondientes a capacitaciones deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 5 años.

NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magíster. (8)	Posee 1 o más Diplomados con 120 horas de duración. (6)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (4)	Posee más de 3 años de experiencia. (10)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia. (8)	Posee entre 1 a 2 años de experiencia. (6)	Posee más de 3 años de experiencia. (8)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia. (6)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia. (4)	Posee más de 3 años de experiencia específica. (4)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia específica. (2)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia específica. (1)	Total Puntaje	Resultado
ROJAS MALDONADO MARÍA DE LOS ANGELES	8	0	0	10	0	0	8	0	0	4	0	0	30	Aprobado
APABLAZA OSORIO KARLA CECILIA	0	6	0	10	0	0	8	0	0	4	0	0	28	Aprobado
CONCHA MUÑOZ CONSTANZA ANDREA	0	6	0	10	0	0	8	0	0	4	0	0	28	Aprobado
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ CLARA MYRIAM	0	6	0	10	0	0	8	0	0	4	0	0	28	Aprobado
HERNÁNDEZ CASTRO NICOL BEATRIZ	0	6	0	10	0	0	8	0	0	4	0	0	28	Aprobado
IRIBARRA AROS CAMILA ALEXANDRA	0	6	0	10	0	0	8	0	0	4	0	0	28	Aprobado
NAVARRO URTUBIA PALOMA ANDREA	0	6	0	10	0	0	8	0	0	4	0	0	28	Aprobado
PALACIOS REAL FRANCYS ANDREA	0	6	0	10	0	0	8	0	0	4	0	0	28	Aprobado
SÁNCHEZ ROJAS ORIANA SOFÍA	0	6	0	10	0	0	8	0	0	4	0	0	28	Aprobado
ESCUTI MUÑOZ CHARLOTTE ANDREA	0	6	0	10	0	0	0	6	0	4	0	0	26	Aprobado
FERREIRA OLIVARES JHIMY PITER	0	0	4	10	0	0	8	0	0	4	0	0	26	Aprobado
ALIAGA VALDÉS PALOMA ISABEL	0	0	4	0	8	0	8	0	0	0	2	0	22	Aprobado
SOTO VALDIVIA ANA MARÍA	0	0	4	0	8	0	0	6	0	0	2	0	20	Aprobado
OLIVARES AQUEVEQUE MACARENA ESTEFANÍA	0	6	0	0	8	0	0	0	4	0	0	1	19	Aprobado

NOMBRE COMPLETO	Doctorado/Magíster. (8)	Posee 1 o más Diplomados con 120 horas de duración. (6)	1 o más capacitaciones, que como mínimo sumen 30 horas en total. (4)	Posee más de 3 años de experiencia. (10)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia. (8)	Posee entre 1 a 2 años de experiencia. (6)	Posee más de 3 años de experiencia. (8)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia. (6)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia. (4)	Posee más de 3 años de experiencia específica. (4)	Posee entre 2 y 3 años de experiencia específica. (2)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia específica. (1)	Total Puntaje	Resultado
	OLIVERA CEBALLOS PATRICIA PAZ	0	6	0	0	8	0	0	0	4	0	0	1	19
ARAYA TAPIA LÍA FRANCISCA	0	6	0	0	0	6	0	0	4	0	0	1	17	Aprobado

6.- VALIDACIÓN COMITÉ SELECCIÓN

Conforme a los resultados indicados en el presente informe, el Comité de Selección concluye que los/as siguientes postulantes aprobaron satisfactoriamente las etapas de Prueba técnica, Evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular, indicadas en bases código CP 022-2022:

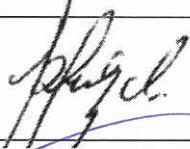
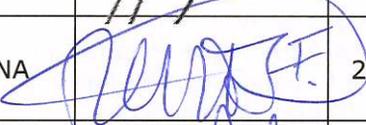
1. Nanjari Barría Rodrigo Eduardo
2. Rojas Maldonado María De Los Ángeles
3. Apablaza Osorio Karla Cecilia
4. Concha Muñoz Constanza Andrea
5. González Fernández Clara Myriam
6. Iribarra Aros Camila Alexandra
7. Navarro Urtubia Paloma Andrea
8. Palacios Real Francys Andrea
9. Sánchez Rojas Oriana Sofía
10. Escuti Muñoz Charlotte Andrea
11. Ferreira Olivares Jhimy Piter
12. Aliaga Valdés Paloma Isabel
13. Soto Valdivia Ana María
14. Olivares Aqueveque Macarena Estefanía
15. Olivera Ceballos Patricia Paz
16. Araya Tapia Lía Francisca

Pasarán a la siguiente etapa, aquellas personas que, aprobando la etapa curricular y técnica, en los porcentajes definidos, hubieren alcanzado los 10 mejores puntajes. En aquellos casos en que dos o más postulantes obtuvieren igual puntuación, y que según ese puntaje les corresponda ocupar el último lugar de la nómina, todos ellos pasarán a la siguiente etapa, siendo esta la única situación excepcional en que el número de candidatos que pasen a la etapa siguiente supere el número referido. De la misma manera, en caso que el número de postulantes que hubieren aprobado la etapa curricular y técnica sea inferior a los lugares definidos para la referida nómina o ranking, se continuará el concurso solo con aquellos postulantes que cumplan los requisitos de puntaje establecidos.

De acuerdo al párrafo anterior, pasaran a la etapa de Evaluación de Apreciación Global Integral, los/as siguientes postulantes:

1. Nanjari Barría Rodrigo Eduardo
2. Rojas Maldonado María De Los Ángeles
3. Apablaza Osorio Karla Cecilia
4. Concha Muñoz Constanza Andrea
5. González Fernández Clara Myriam
6. Iribarra Aros Camila Alexandra
7. Navarro Urtubia Paloma Andrea
8. Palacios Real Francys Andrea
9. Sánchez Rojas Oriana Sofía
10. Escuti Muñoz Charlotte Andrea
11. Ferreira Olivares Jhimy Piter

N° TOTAL CANDIDATOS ETAPA III	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA III	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA III
16	16	0

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Pamela González Cataldo	Coordinadora Técnica Línea NNA (I)		29-11-2022
Marcela Tapia Figueroa	Secretaria Línea NNA		29-11-2022
Cecilia Liberona Martínez	Profesional Subdirección de las Personas		29-11-2022